

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2
COVID-19 ”**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA. (APROBACIÓN DEL ACUERDO
PARLAMENTARIO). -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veintiséis de abril del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado integrantes 1.- Elena Cuevas Hernández (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez (PRI), 3.- Magaly López Domínguez (MORENA) 4.- Aurora Bertha López Acevedo (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas (MORENA), integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 fracción VI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 37, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----**
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA. -----**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----**
- 5.- ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE SE APRUEBA FECHA DE
SESIONES ORDINARIAS DE LAS COMISIONES PERMANENTES EN EL
MARCO DEL RECESO LEGISLATIVO. -----**
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----**
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2
COVID-19"**

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico Licenciado Cesario Rojas Vázquez, pase lista de asistencia a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado integrantes 1.- Elena Cuevas Hernández, presente (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez, presente (PRI), 3.- Magaly López Domínguez, presente (MORENA) 4.- Aurora Bertha López Acevedo, presente (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas, presente (MORENA). Una vez realizada se constató que están presentes cinco Diputados integrantes, por lo que la Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal y la sesión ordinaria puede llevarse a cabo; los asuntos que se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Elena Cuevas Hernández, pide a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado integrantes, público presente ponerse de pie, siendo las once horas con cinco minutos del día veintiséis de abril del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

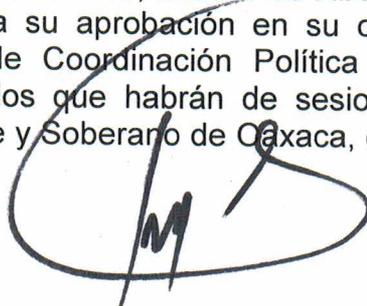
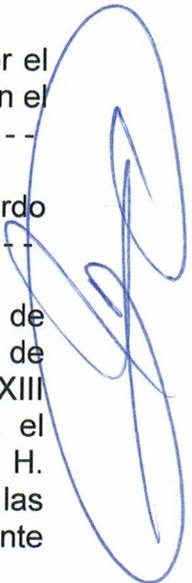
En el desahogo del tercer punto del orden del día, lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por unanimidad por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, Acuerdo Parlamentario por el que se aprueba fecha de sesiones ordinarias de las comisiones permanentes en el marco del receso legislativo. -----

La Presidenta de la Comisión instruye al Secretario Técnico de cuenta del Acuerdo Parlamentario. -----

1.- Las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 48, fracciones XIX y XXIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para su aprobación en su caso, el Acuerdo Parlamentario por el que la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado propone los días sobre los que habrán de sesionar las Comisiones Permanentes de este Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, durante



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2
COVID-19 ”**

el periodo de receso legislativo comprendido entre el 16 de abril al 30 de junio de 2021, con base en las siguientes consideraciones. -----

2.- Que el artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establece que, para el estudio de los asuntos, se nombraran comisiones cuyo principal objetivo será la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, a fin de contribuir al cumplimiento de las atribuciones y obligaciones constitucionales y legales del Congreso. La organización y funcionamiento de dichas comisiones se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley y su Reglamento. -----

3.- Que el artículo 76 de la citada Ley Orgánica establece que, las comisiones seguirán funcionando durante los recesos del Congreso en el despacho de los asuntos a su cargo, disposición complementada con el diverso artículo 78 del mismo ordenamiento al establecer que, el Reglamento regulará el funcionamiento de las comisiones, pudiendo ampliar sus atribuciones y obligaciones. -----

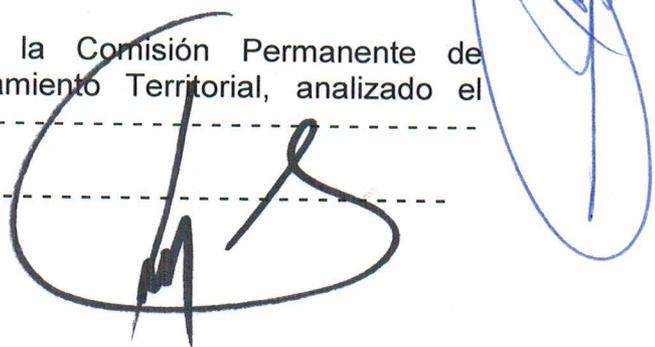
4.- Que en este receso legislativo comprendido entre el 16 de abril al 30 de junio de 2021, esta Coordinación de Junta de Coordinación Política considera necesario combatir el rezago legislativo, por lo que se considera necesario fomentar la productividad legislativa estableciendo que los lunes de cada semana, las Comisiones Permanentes de este Congreso del Estado deben sesionar, para analizar y en su caso dictaminar los asuntos de su competencia. -----

5.- En sesión ordinaria de fecha 14 de abril de 2021, se aprobó el Acuerdo Parlamentario: -----

“ÚNICO.- EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, APRUEBA QUE LOS DÍAS LUNES 26 DE ABRIL , 3 Y 17 DE MAYO DE 2021, EN EL MARCO DEL RECESO LEGISLATIVO, LAS COMISIONES PERMANENTES DE ESTA LEGISLATURA SESIONARÁN DE MANERA ORDINARIA, CONSIDERANDOSE DICHOS DÍAS DE SESIONES COMO HABILES PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, SALVO AQUELLOS, QUE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE CORRESPONDE, DETERMINE HABILITARLOS PARA SESIONAR DE MANERA EXTRAORDINARIA DE CONFORMIDAD CON LA CARGA DE TRABAJO EXISTENTE.” -----

Las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, analizado el Acuerdo Parlamentario determinan el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2
COVID-19"**

ÚNICO- Aprobado el Acuerdo Parlamentario ante Pleno Legislativo, esta presidencia respeta las fechas establecidas de sesiones ordinarias de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y así continuar los trabajos correspondientes de análisis y dictámenes de los expedientes turnados. -----

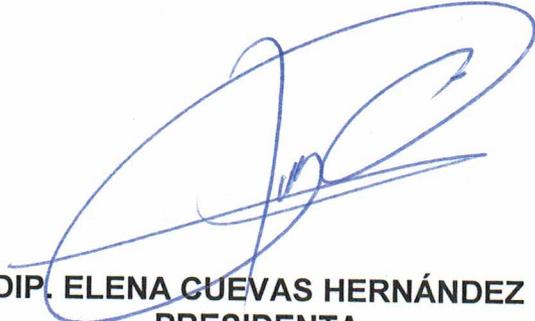
En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación. -- 

Así mismo la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, convoca la próxima sesión ordinaria que se llevará a cabo la primera semana del mes de mayo de 2021. -----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta solicita a las Diputadas y Diputado integrantes, público presente ponerse de pie y declara que, siendo las doce horas con diez minutos del día veintiséis de abril del año dos mil veintiuno, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. ----- 

Desahogados los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión ordinaria, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a firmar las Diputadas y Diputado que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL** 

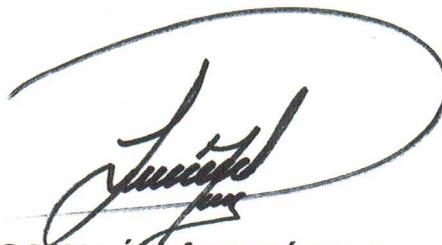

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2
COVID-19"**



DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ



DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ



DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO



DIP. ROGÍO MACHUCA ROJAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. (APROBACIÓN DEL ACUERDO PARLAMENTARIO). -----